

**FONDO ASOCIADO PARA EL CARBONO FORESTAL (FCPF, por sus siglas en inglés)
ACCIÓN SIN REUNIÓN
(Diciembre 2022)**

Resolución PC/Electrónica/2022/1

Aval del Paquete de Preparación de Belice

Considerando que:

1. El Comité de Participantes (PC), a través de la Resolución PC/12/2012/1, definió el propósito, alcance, proceso de evaluación y proceso de aprobación del Paquete de Preparación (Paquete-R o R-Package en inglés);
2. El PC, a través de la Resolución PC/14/2013/1, adoptó el Marco de Evaluación del Paquete-R;
3. Belice ha: (i) preparado un Paquete-R, (ii) llevado a cabo un proceso nacional de autoevaluación de múltiples partes interesadas, utilizando el marco de evaluación del Paquete-R; y (iii) proporcionó la información para cada uno de los nueve subcomponentes del Marco de Evaluación del Paquete-R, de conformidad con la Resolución PC/14/2013/1;
4. Un experto del Panel de Asesoramiento Técnico (TAP) y el Banco Mundial han revisado el proceso nacional de autoevaluación de múltiples partes interesadas llevado a cabo por Belice y la información presentada por Belice;
5. El PC reconoce los amplios esfuerzos efectuados por Belice y el progreso de preparación de Belice logrado hasta la fecha;
6. La Sección 6.02 de las Reglas de Procedimiento del PC autoriza al Equipo de Gestión de la Instalación (FMT) del FCPF a determinar que ciertas acciones requeridas o permitidas en una Reunión del PC pueden efectuarse sin una reunión a través de medios electrónicos con una base de no objeción, conforme a los procedimientos establecidos en las Secciones 6.03 a 6.05 de las Reglas de Procedimiento del PC (Proceso de No Objeción); y
7. El FMT ha determinado que la decisión de respaldar el Paquete-R de Belice se considerará sin una reunión del PC después del Proceso de No Objeción.

El Comité de Participantes,

1. Decide respaldar el Paquete-R de Belice; y
2. Exhorta a Belice a continuar con su proceso de preparación, incluida la implementación de su programa de trabajo, y a tener en cuenta los asuntos planteados por el experto TAP y el Banco Mundial (como se enumeran en el Anexo de esta Resolución).

ANEXO

Lista de Asuntos

- Continuar abordando las causas de la deforestación y la degradación forestal.
- Continuar abordando las brechas, incluso en términos de datos y capacidades internas, en relación con la programación de REDD+, los mecanismos de implementación y los sistemas administrativos y operativos.
- Continuar amplias consultas públicas sobre REDD+ con diversas partes interesadas, incluidas mujeres y pueblos indígenas, especialmente en el desarrollo del Mecanismo de distribución de beneficios (BSM).
- Continuar con el desarrollo y la actualización del Mecanismo de Retroalimentación, Reclamos y Reparación (FGRM), el Sistema de Información de Salvaguardas de REDD+, el Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) y el Sistema Nacional de Gestión Forestal (NFMS) y el Sistema de Monitoreo, Informe y Verificación (MRV).
- Completar la evaluación de la tenencia de la tierra y continuar con la implementación de la Política Actualizada de Uso de la Tierra de Belice.
- Continuar mejorando los procesos de participación de las partes interesadas y expandir las actividades de comunicación y creación de conciencia.